



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/BS/OETEG-HTPI/1/1
20 de diciembre de 2004

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

GRUPO DE EXPERTOS TÉCNICOS DE COMPOSICIÓN
ABIERTA SOBRE REQUISITOS DE
IDENTIFICACIÓN DE ORGANISMOS VIVOS
MODIFICADOS DESTINADOS A USO DIRECTO
COMO ALIMENTO HUMANO O ANIMAL O PARA
PROCESAMIENTO

Montreal, 16-18 de marzo de 2005

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - 2.1. Funcionarios;
 - 2.2. Adopción del programa;
 - 2.3. Organización de las actividades.
3. Examen de las cuestiones pertinentes a la elaboración de los requisitos pormenorizados para identificación de organismos vivos modificados destinados a uso directo como alimento humano o animal o para procesamiento:

Parte I:

- a) La documentación que acompaña a los organismos vivos modificados;
- b) Información que ha de proporcionarse en la documentación que acompaña;
- c) Amplitud y modalidad de uso de identificadores exclusivos;

Parte II:

- d) Umbrales para la presencia fortuita o indeliberada de OVM que pudieran ser necesarios con miras a activar los requisitos de identificación;

/...

- e) Examen de las técnicas disponibles de muestreo y detección de OVM, con miras a su armonización.
- 4. Preparación de un proyecto de decisión para someterlo a la consideración de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología.
- 5. Otros asuntos.
- 6. Adopción del informe.
- 7. Clausura de la reunión.
